



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 182

Siendo las 15:30 horas del día martes 30 de agosto de 2016.- Se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda en su calidad de secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del audio del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del concejo
- 4.- Modificación Presupuestaria
- 5.- Puntos varios

Se da lectura al acta anterior N° 181 se aprueba con algunas correcciones.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida.-

- Memorándum N° 92 del Director de Obras Claudio Parraguéz, donde informa el caso corrida de cerco en el sector pasaje Espigón, donde se entrevisto con los vecinos afectados, se recopiló la información, encontrando que dicho pasaje es solo una servidumbre que fue creada por el ministerio de Bienes Nacionales, a lo cual la servidumbre no se encuentra estipulada ni como calle o pasaje, en plan regulador por ende no existe los medios para que esa Dirección de Obras, se pueda pronunciar al respecto o emitir algún tipo juicio. El concejo considera insatisfactoria la respuesta por ambigua y acuerda insistir en que se averigüe mas donde corresponda.-
- De la Empresa Mejor Con Cartón, donde ofrecen una nueva y potente modalidad para enfrentar la futura campaña municipal, a través del concepto de Campaña Sustentable, que consiste en posteras, palomas, cenefas, todo Hecho en cartón reciclado.- los concejales reciben copia de un díptico al respecto.-
- De la agrupación de Padres Misión Japón 2016.- donde señalan que ocho alumnos del Liceo Isidora Ramos de Gajardo, que fueron seleccionados para representar a su establecimiento en un congreso sobre Tsunami y terremotos en Japón, debiendo realizar un video en ingles respecto a los estragos que el terremoto y tsunami del 2010.- el viaje es costado por la embajada de Japón, pero no cubre gastos de vacuna, pasaporte, documentos notariales que suman 300 mil por alumnos que la suma total es de 2.400.000.- y solicitan un aporte económico que los pueda ayudar a solventar los gastos.-

El Concejal Chamorro informa que ellos solicitan una parte de estos recursos ya que ellos tienen el 50%. Se acuerda enviarlo al DAEM para que allá se ayude.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 182 DE FECHA 30/08/2016.-

- De Daniel Jana Pilgrim Presidente de la agrupación protección Animal Lebu, donde informan que se conformaron como organización protectora de animales, que su objetivo principal es la educación en tenencia responsable de mascota, la esterilización y disminución de perros vagos mediante tratamiento de enfermedades y convocatoria para jornadas de adopción, manifestando el interés en continuar con esta tarea y solicitan una subvención para seguir financiando tratamiento de tiña sarna, esterilización y mantenimiento de canil para perros callejeros y cachorros.

El Concejal Chamorro recuerda que hay un acuerdo con ellos para convocarlos a estudiar la posible Ordenanza de tenencia responsable de mascotas. Se acuerda enviarla esta solicitud a la carpeta de subvención.-

- De la Agrupación de Jóvenes Adultos Cristianos Vientos de Esperanza, donde solicitan una Subvención Municipal, para arrendar una vivienda para acoger a las personas que se encuentran en situación de calle en diferentes sectores de la comuna.

El Alcalde expone que esta es una buena labor y que estaría de acuerdo con apoyar esta petición.-

Se acuerda aprobar una subvención de \$ 500.000.- por el primer mes para ver cómo funciona el sistema de la atención de esta gente en situación de calle.-

- De Juan Humberto Sanhueza López, donde expone que son un grupo de vecinos de los Sectores de Quinahue y Panguilemu, y desde muchos años han tratado por todos los medios de tener energía eléctrica en sus casas. Y solicitan a municipio ayuda para instalación de alumbrado domiciliario. Se acuerda enviar esta solicitud a la Secplan para que vea este proyecto.-
- De Mario Ruz Monsalvez, donde señala que es pensionado domiciliado en Población José Miguel Carrera y que en el mes de marzo sufrió un accidente al transitar por vereda de calle Pérez esquina O'Higgins ocasionado por escombros que estaban acopiados en dicha acera, producto de este accidente le provocó serias lecciones en su rostro, y brazos, los cuales sufrieron múltiples erosiones y fractura en el tabique nasal. Que le ha significado un costo importante en medicamentos y tratamiento por lo cual solicita una indemnización. Se acuerda autorizar al alcalde para transigir extrajudicialmente.-
- De la Mesa Territorial de Comunidades Labkenches Leufu de Lebu, que señalan que son una agrupación de 17 comunidades mapuches e Insisten en lo planteado el mes anterior, de solicitar un arriendo de oficina para funcionamiento de la Mesa. Se acuerda derivar esta petición al Administrador Municipal para el vea.-
- Del Club de Rodeo Chileno de Lebu, donde solicitan subvención municipal para realizar rodeo anual los días 17 y 18 de septiembre y que sea incorporados en las actividades que realiza en Municipio en el marco de las celebraciones de fiestas patrias, después de una larga discusión se aprueba incorporarlas en las actividades y una subvención de 1.000.000.- con el voto en contra del Alcalde.-
- Ord. N° 658 de la Jefe Departamento de Educación Municipal, María C. Martínez Díaz, donde informa sobre memorándum N° 181 del 18.08.2016.- sobre el retiro y el marco legal de la Profesora del Liceo Polivalente Rigoberto Iglesia Bastias B- 54 Gloria Valderas Silva.-

El concejal Yevenes expresa que no es lo que se estaba pidiendo, pues no se especifica el monto que se canceló.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 182 DE FECHA 30/08/2016.-

El Alcalde expresa que acá hay un ahorro por su salida y en 10 meses se recupera lo que se pagó.-

Además el concejal Chamorro señala que esto debió hacerse sabido antes porque la gente y profesores entre ellos, preguntaron porque la profesora si renunció, porque se le pagó.- esto debió haberse explicado acá en el concejo, porque se habría evitado la crítica al explicar que el método es así ya que el sistema elimina las horas y se produce un ahorro a posterior. Ese es un derecho de todo el profesorado.-

- Del Colegio de profesores Provincial Arauco Lebu, donde solicitan al concejo audiencia con el motivo de exponer algunas apreciaciones acerca de la demanda del bono proporcional. Se acuerda otorgarla para el día martes 13 de septiembre.-
- Solicitud de la Sra. Alida Escares, donde solicita autorización para trabajar con camas elásticas y autitos de paseo los viernes, sábado y domingo, el mes de septiembre en la plaza de armas o el parque del carbón. Se acuerda autorizar lo solicitado con sugerencia en el parque del Carbón.-
- Memorándum N° 91 del Director de Obras Claudio Parraguez Rojas, donde informa respecto a lo solicitado a la Junta de Vecinos Villa Los Aromos, donde envían plano de loteo.- se acuerda lo siguiente:

Calle 1: Aldo Pinto Miranda
Pasaje 2 : Alejandro Pizarro Soto
Pasaje 3 y 4 : Manfred Landsberger
Pasaje 5: Enrique Cárcamo

- Del Matrimonio Rossel Grandón padres de Cristóbal de 10 años y María Ignacia de 5 años ambos ajedrecistas, con gran capacidad, talento y proyección internacional, miembros del Club de Ajedrez Gregorio Altamirano de Lebu. queriendo potenciar su nivel competitivo, participando en dos campeonatos a nivel internacional los cuales se realizarán desde el 02 al 09 de octubre en Perú y el sudamericano en diciembre en Chile y solicitan al concejo apoyar a Cristóbal y Ignacia con el 30% de los gastos.-

Se menciona que esto debería ser solicitado por el Club de Ajedrez de Lebu para otorgar una subvención.-

- De Benedicto Reinaldo Suazo Torres, quien señala que tiene domicilio en población Juan Quiroga Ogalde, casado con tres hijos conductor de vehículos con licencia de conducir clase A1 y A2 actualmente se encuentra cesante y solicita posibilidad de un cupo de de trabajo. Se acuerda que el Alcalde vea esta petición.-

Informe del Presidente:

En informe del presidente del Concejo, el Alcalde informa que la persona que se había adjudicado el tema de los parquímetros no logró reunir los requisitos para realizar el contrato por lo tanto, se licitará de nuevo y se cobrará la boleta de seriedad de la oferta.-

El Administrador Municipal informa que se terminó el plazo para postular al Fondeve hay postulante en instituciones funcionales, cultural y fondo ambiental. En el caso de las juntas de vecinos se recibieron menos postulantes que los cupos que habían.-

En total hay financiamiento para 60 proyectos y 77 postulando, el año pasado postularon solo 46 organizaciones lo cual indica que este año se ha tenido un mayor interés en postular a estos fondos.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 182 DE FECHA 30/08/2016.-

Se informa también de las actividades para esta semana, en la cuales se están invitando también a todos los candidatos a Concejales y a Alcades.-

Se acuerda Oficiar al DOM para que se fiscalice el aparcamiento de vehículos de (Buses) en terreno que no es de su propiedad, al Sr. Saravia y que solicite Sumario Sanitario al en caso ser necesario.-

En otro tema se analizan y aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:

Modificación Municipal N° 37

Cuenta	Denominación Cuentas	Monto \$	Área Gestión
115.13.03.002.002.023	Estudio uso de agua tratada para riego en la localidad de santa rosa, comuna de Lebu (aumenta)	24.312.500.-	
215.22.09.006	Arriendo de equipos informáticos(disminuye)	1.200.000.-	01
	Total	25.512.500.-	

Cuenta	Denominación Cuentas de gastos (aumenta)	Monto \$	Área Gestión
215.26.01	Devoluciones	1.200.000.-	01
215.31.02.002.002.12	Estudio de agua tratada para riego en l localidad de Santa Rosa	24.312.500	01
	Total Cuenta de Gastos (Aumenta)	25.512.500.-	

Modificación Municipal N° 38

Cuenta	Denominación Cuenta	Monto
115.15	Saldo Inicial de Caja	98.306.474.-
	Total	98.306.474.-

Cuenta	Denominación Cuentas de gastos (aumenta)	Monto \$	Área Gestión
215.21.004	Presentación de servicios en programas comunitarios	60.000.000.-	04
215.22.05.001.002	Alumbrado Público	38.306.474.-	02
	Total Cuenta de Gastos (Aumenta)	98.306.474.-	

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 182 DE FECHA 30/08/2016.-

Modificación DAS N° 04

Mayores Ingresos

Item.	Nombre Cuenta	Monto
115.15	Saldo Inicial de Caja	9.605.010
	Total	9.605.010.-

Mayores Gastos

Item.	Nombre Cuenta	Monto
	Bienes y Servicios de Consumo	
215.22.04.004.0001	Productos Farmacéuticos	9.605.010.-
	Total	9.605.010.-

Modificación DAEM N° 18

Ingreso	Monto
Saldo Inicial de Caja	M\$ 20.374.-
	<hr/>
Total Ingreso	M\$ 20.374.-

Gastos		
21	CXP Gastos en Personal	
215.21.03	Otras Remuneraciones	M\$ 20.374.-
215.21.03.004.001.003	Personal sala cuna	20.374.-
		<hr/>
	Total Gastos en Personal	M\$ 20.374.-

Puntos varios:

Concejal Fuentealba: expone que en ajedrez a través de Dideco se apoyó a un niño Axel Casanova, quien hoy salió invicto en la región, y clasificó para el campeonato sudamericano, lo cual va a ser en Santiago de Chile,-

Concejal Jaramillo: consulta por la respuesta por el Gimnasio de la Escuela Arturo Ebersperguer. Se expone que el próximo año se postulará un Fril informar al centro de padres.-

Consulta además por el caso de una Sra. Margot Huenchullanca, a quien se le solicitó una ayuda, pues se le murió una hija que tenía en Viña del Mar, la niña ingreso al hogar a los 2 años y murió a los 6, tiene una dificultad con la tuición con su otra hija. Se solicita ir en ayuda a las condiciones precarias en que viven se comunicará a la Dideco.-

Por último se aprueban subvenciones para las escuelas de fútbol José Muñoz y Marcelo Salas y Ciudad del Viento, por el monto de \$ 1.100.000.- cada una.-

Se termino la sesión siendo las 19:15

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 182 DE FECHA 30/08/2016.-

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el acta N° 181.-
2. Se acuerda derivar la solicitud de la Agrupación de Padres Misión Japón 2016. Al Departamento de Educación para que ellos cooperen con aporte económico.-
3. Se acuerda enviar a la carpeta de subvención petición de protección Animal Lebu.-
4. Se aprueba una subvención a la Agrupación de Jóvenes Adultos Cristianos Vientos de esperanza Lebu por \$ 500.000.-
5. Se acuerda enviar solicitud alumbrado domiciliario de vecinos de los Sectores Quinahue y Panguilemu a la Secplan para que ver este proyecto.-
6. Se acuerda autorizar al alcalde para transigir extrajudicialmente, con el Sr. Mario Ruz Monsalvez.-
7. Se acuerda enviar solicitud de la Mesa Territorial Labkenches Leufu de Lebu, al Administrador municipal para que él resuelva este tema.-
8. Se aprueba una subvención Municipal al Club del Rodeo chileno de Lebu.-
9. Se acuerda otorgar audiencia al Colegio de Profesores provincial Arauco Lebu, para el día 13 de septiembre.-
10. Se acuerda autorizar al Sra. Alida Escarez para trabajar con autitos y cama elástica en el mes de septiembre los viernes, sábado y domingo en el parque del carbón.-
11. Se acuerda que el alcalde vea la petición del Sr. Benedicto Suazo Torres.-
12. Se aprueban modificación presupuestaria Municipal 37 y 38, 18 DAEM y 04 Das.-
13. Se acuerda oficiar al DOM para que se fiscalice al Sr. Saravia por un aparcamiento de Vehículos en terreno que no es de su propiedad y que solicite sumario sanitario en caso de ser necesario.-
14. Se aprueba subvención a las escuelas futbol José Muñoz Muñoz, Ciudad de viento y Marcelo Salas.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FARNCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO